VULCATECH S.A.

AMBATO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S. A.

ACTA No. 10

En la sede social de la compañia VULCATECH S.A., ubicada en la ciudad de Ambato, Calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, se reúnen los Accionistas de la compañía VULCATECH S.A., hoy lunes 23 de marzo 2015. Se adjunta la lista de asistentes debidamente firmada, se encuentra presente el ochenta y cuatro por ciento del capital pagado de la compañía, a pesar de haber sido citado individualmente no asiste la señora María José Holguin Vela, Comisario Revisor Principal de la Compañia. La citación se halla publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A13, del martes 10 de marzo de 2015, y el texto es como sigue: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S.A.- Para cumplir con lo estipulado en la Ley de Compañías y el Articulo Vigésimo del Estatuto Social, se cita a los Señores Accionistas de VULCATECH S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se celebrará el día lunes 23 de Marzo de 2015, a partir de las 09h30, en la sede social de la compañia, ubicada en la ciudad de Ambato, calle Toronto NE-001-226 entre Av. Indoamèrica y Ottawa, sector Catiglata. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores, Conjunto Villa Hilda, Depto. 3, al Comisario Revisor Principal Sra. María José Holguin Vela. La Junta de Accionistas de Vulcatech S.A. conocerà y se pronunciará sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores y Comisario Revisor por el año 2014. 2. Informe de Auditoría Externa por el año 2014. 3. Balances General y de Resultados por el año 2014. 4. Distribución de Beneficios Sociales y Constitución de Reservas. 5. Designación de Auditor Externo para el año 2015 y fijar su honorario. 6. Aprobación del Acta. – La información que se tratará en la Junta se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en la sede de la compañía. Ambato, Marzo 10 de 2015. – Elsa M. Holguin Miño - GERENTE GENERAL" – Se da lectura a la comunicación del 20 de marzo del 2015, suscrita por el señor Patricio Cuesta Holguín, Presidente de la Compañia Vulcatech S.A., quien hace conocer que no podrà asistir a la reunión y pide que de acuerdo al Artículo vigésimo quinto del Estatuto Social, se elija a un señor Accionista para que presida a la presente Junta General; por pedido de la Señora Cecilia Vásconez, se mociona el nombre del Sr. Juan Manuel Cuesta, para que Presida la Junta, se nomina a la señor Juan Manuel Cuesta, para que presida la Junta, actùa como secretaria la señorita Elsa M. Holguín Miño, Gerente General de la Compañía y siendo las diez horas cuarenta minutos, se instala la Junta y se procede a tratar los puntos del orden del dia.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO REVISOR Y POR EL AÑO 2014.

Por Secretaria, se da lectura al informe conjunto suscrito por el Presidente y Gerente General, correspondiente al período 2014, el mismo que contiene un enfoque de caràcter nacional, latinoamericano y mundial, para luego explicar a los señores Accionistas el desarrollo de las actividades de la compañía durante el año. A continuación se da lectura al informe de la señora Comisario Revisor, el mismo que contiene un análisis de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, con todos sus anexos y la

opinión sobre la revisión de los libros societarios y más documentos, también hace un análisis de los índices financieros de Vulcatech S.A., una vez conocidos los informes, la Accionista señora Cecilia Vásconez, eleva a moción que los informes y documentos presentados, sean aprobados y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar los informes presentados por la Administración y el Comisario Revisor correspondientes al año 2014; con el ochenta y cuatro por ciento del capital pagado, presente en la reunión.

2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2014.

Por Secretaria se da lectura al informe de la Compañía AUDITRICONT CIA. LTDA., quienes dan su opinión en el sentido que los Estados Financieros con todos los anexos, presentan razonablemente el estado de situación financiera de la compañia, al 31 de diciembre del 2014, que los resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo cortados a la misma fecha, están conformes con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas. Los señores Accionistas asistentes a la Junta, analizan detenidamente los documentos de la auditoria externa y dan sus opiniones sobres los mismos y puesto a consideración de la Junta el respectivo informe, la Accionista María Cecilia Cuesta Vásconez, presenta la moción en el sentido de que se apruebe el informe de Auditoría Externa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., da por conocido el informe de Auditoría Externa con todos sus anexos, presentados por la compañia auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., con el ochenta y cuatro por ciento del capital pagado, presente en la sesión.

3. BALANCES GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL AÑO 2014.

Se presentan los Balances General y de Resultados de VULCATECH S.A., por el período fiscal 2014, se hace una explicación detallada de los documentos, se absuelven algunas preguntas de los señores Accionistas y luego de satisfacer las inquietudes, la Accionista señora Cecilia Vásconez, mociona que los documentos presentados sean aprobados sin modificación, puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve:

RESOLUCION La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve aprobar los estados financieros presentados sin modificaciones, aprobación que se hace con el ochenta y cuatro por ciento del capital pagado, presente en la sesión.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

Interviene el Accionista Juan Manuel Cuesta Vásconez, quien consulta sobre la composición del Resultado del Ejercicio disponible para accionistas y que asciende a USD 250.477,33. La señorita Gerente General explica que USD155.349,33 corresponden al Resultado del Ejercicio Económico 2014, y que el valor de USD95.128,oo corresponde a un dividendo acción generado por la compañia Ecuatrán S.A., en el año 2013, que fueron entregados a Vulcatech S.A., posterior a la junta de accionistas del año 2014; por lo que su contabilización se dio en el ejercicio económico 2014. La accionista Srta. María Cecilia

Cuesta, mociona que se debe acoger la sugerencia de la Administración, que los USD 250.477,33 sean destinados a incrementar la Reserva Facultativa, puesta a consideración de los señores Accionistas, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve destinar a Reserva Facultativa la totalidad de los resultados disponibles para accionistas en el año 2014, que llega a USD250.477,33, con la aprobación del ochenta y cuatro por ciento del capital pagado.

5. DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL AÑO 2015 Y FIJAR SU HONORARIO.

La propuesta presentada de AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría en el año 2015 y cuyo costo es de USD1.800,00 anuales, más IVA y el reconocimiento de gastos por viáticos y movilización, esta propuesta se da a conocer a los señores Accionistas, la señora Accionista Cecilia Vásconez, mociona que se contrate los servicios de Auditoría Externa con la firma AUDITRICONT CIA. LTDA, con un honorario de USD1.800,00 anuales más gastos de movilización, puesta a consideración de los Accionistas presentes, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve contratar la auditoría por el año 2015, con la firma AUDITRICONT CIA. LTDA., con un honorario de USD1.800,00 anuales, más IVA y el reconocimiento de gastos por viáticos y movilización, con la aprobación del ochenta y cuatro por ciento del capital pagado, presente en la sesión.

6. APROBACION DEL ACTA

Luego de un receso que se concede para la elaboración del acta, es puesta a consideración de los señores Accionistas y es aprobada por el ochenta y cuatro por ciento del capital pagado en todo su contenido, se adjuntan los documentos tratados y siendo las doce horas cuarenta minutos, se da por terminada la sesión.

Juan Manuel Cuesta Vásconez
DIRECTOR DE LA JUNTA

Elsa M. Holguín Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIA